

Dimar lidera Comité de Protección Marítima en Turbo, Antioquia



Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (Dimar), a través de la Capitanía de Puerto de Urabá y del Darién, lideró el Comité Local de Protección Marítima y Portuaria en el municipio de Turbo, Antioquia.

Este comité tiene como finalidad estrechar los lazos de cooperación entre las instalaciones portuarias y autoridades como la Policía Antinarcoóticos, la Estación de Guardacostas de la Armada de Colombia y la Autoridad Marítima, con el propósito de estar atentos a aquellas situaciones que impliquen riesgo para la seguridad en la interfaz buque-puerto y las operaciones que se desarrollan en el marco de esta.

Por esta razón, se ponen en marcha inspecciones, auditorías y demás controles realizados por las diferentes autoridades municipales durante las actividades de cargue y descargue de mercancías, principalmente de frutas.

Los Comité Locales de Protección son liderados por la Autoridad Marítima de manera periódica en cumplimiento de la implementación del Código de Protección de Buques e Instalaciones Portuarias (PBIP) dispuesto por la Organización Marítima Internacional (OMI) desde el año 2004.